

Difusión de Casos Fatales

Circular N° 2611 de la Superintendencia de Seguridad Social

Fallece buzo por mal de presión

Descripción

Al realizar labores de buceo, el trabajador hace caso omiso de las indicaciones de su supervisor respecto del tiempo máximo de inmersión, así como también baja a una profundidad mayor a la permitida de acuerdo a los equipos que estaba utilizando. Luego de emerger, se desmaya y fallece en el trayecto a centro asistencial.

Causas / Análisis del accidente

- El trabajador no respetó la profundidad máxima de buceo, el tiempo máximo de inmersión y no realizó la descompresión según las tablas de tiempo definidas.
- La supervisión fue inadecuada, al no garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos para la labor.

Recomendaciones

- Capacitación a todos los buzos y ayudantes en conceptos de autocuidado y cumplimiento de las normas de buceo.
- Reforzar el rol de la supervisión de buceo con el fin de garantizar un control efectivo.